|  |  |
| --- | --- |
| LOGO  **SUPREMO TRIBUNAL DE JUSTICIA DEL ESTADO** | CONCURSO  PJE003/2017 |

**PROVEEDOR DEL PODER JUDICIAL.**

**P r e s e n t e.**

Mediante este conducto nos permitimos extender a usted una atenta invitación a participar en el concurso por invitación a cuando menos tres personas paquete No. PJE003/2017, que efectuará el Supremo Tribunal de Justicia para la adquisición de **Consumibles de cómputo (Kyocera)** para las oficinas del Poder Judicial, cuyas características y demás especificaciones técnicas se detallan en el anexo de la presente invitación.

Para tal efecto agradeceremos a usted se sirva presentar su Oferta, con objeto de incluirla en el proceso de evaluación que se llevará a cabo para seleccionar a aquella que reúna las mejores condiciones legales, técnicas y económicas y que por consiguiente, presente la opción más adecuada, misma que servirá de base para la adjudicación de la Compra - Venta correspondiente.

Al respecto, cabe destacar que el Supremo Tribunal de Justicia adjudicará los bienes que nos ocupa a la propuesta que garantice a esta dependencia las mejores condiciones de compra en cuanto a calidad, precio y demás circunstancias pertinentes.

En razón de lo anterior y con objeto de garantizar un proceso de evaluación y selección transparente y claro, hemos de agradecer a usted tenga a bien observar en la elaboración, las siguientes bases:

1.- **La oferta deberá entregarse** debidamente requisitada firmada y sellada por el Proveedor si es persona física y si es Sociedad Anónima por el representante legal, en dos sobre lacrados, uno con la propuesta técnica y otro con la económica, **antes de las 15:00 horas del día viernes 17 de febrero del presente año**, en el departamento de Contraloría Interna del Supremo Tribunal de Justicia, cita en Calzada Galván y Aldama S/N. Tercer piso, Colonia Centro en esta Ciudad, teléfonos 31-3-13-01 y 31-3-46-43 ext. 246.

2.- **El pago de los bienes adquiridos se efectuará un mes después** de verificarse la aceptación de los bienes, a entera satisfacción del Supremo Tribunal de Justicia, previa presentación de la factura correspondiente que deberá reunir todos los requisitos fiscales aplicables.

3.- Los bienes se adjudicarán **por renglón** a aquella propuesta que garantice las mejores condiciones en cuanto a calidad, oportunidad, precio y demás circunstancias pertinentes.

**LA PROPUESTA TÉCNICA** deberá elaborarse en papel membretado de la empresa presentándola en sobre cerrado y lacrado dirigido al Supremo Tribunal de Justicia con domicilio en Calzada Galván y Aldama S/N, colonia centro en esta ciudad, indicandonombre, dirección y teléfono del participante, así como el número de Paquete del Concurso (PJE003/2017) en el que participa conteniendo los siguientes puntos.

1.- Manifestar por escrito que la vigencia de la cotización de bienes ofertados no será inferior a 15 días contados a partir de la entrega de los sobres de cotización.

2.- Manifestar por escrito que los bienes ofertados son nuevos y se garantizan contra mala calidad de los materiales utilizados en su fabricación, mano de obra, vicios ocultos, etc.

3.- Manifestar por escrito que la entrega de los bienes ofertados no será superior a 15 días naturales contados a partir de recibida la orden de compra y en caso de no cumplir con este requisito se le impondrá una sanción del 5% del importe de los bienes que le faltó por entregar.

4.- Manifestar por escrito que la propuesta se cotiza en moneda mexicana.

5.- Manifestar por escrito que no se encuentra en los supuestos de lo que establece el artículo 38 fracción I de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Colima.

6.- Anexar copia de la constancia de situación fiscal.

7.- Anexar opinión de cumplimiento de obligaciones fiscales estatal y federal positiva, no mayor a 30 días.

8.- En caso de ser persona moral, anexar copia del acta constitutiva con la modificación que coincida con el nombramiento del representante legal actual.

9.- Anexar comprobante de domicilio.

10.- Anexar copia de la credencial de elector del propietario, en el caso de las personas físicas, y/o del representante legal o del gerente de tienda, en el caso de las personas morales.

11.- Se anexará la descripción de bienes ofertados **sin precios,** conteniendo cantidad descripción y demás especificaciones técnicas de los bienes a ofertar según el anexo, sin precios.

El sobre de la propuesta económica deberá contener:

**LA PROPUESTA ECONÓMICA** deberá elaborarse en papel membretado de la empresa, presentándola en otro sobre cerrado y lacrado dirigido al Supremo Tribunal de Justicia, departamento de Contraloría Interna, con domicilio en Calzada Galván y Aldama S/N colonia centro en esta ciudad, indicando nombre y dirección del participante, así como el número de paquete del concurso (PJE003/2017) en el que participa debiendo contener la cantidad y demás especificaciones técnicas según el anexo, así como indicar importe con IVA incluido en cada renglón solicitado (precio unitario con IVA incluido), de lo contrario no se considerará dicha oferta.

Sin otro particular, quedo de usted.

A T EN T AM E N T E

« SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION »

COLIMA, COL., A 09 DE FEBRERO DE 2017.

**LIC. JOSÉ FRANCISCO ZAMORA NÚÑEZ**

JEFE DE LA UNIDAD DE APOYO ADMINISTRATIVO

DEL SUPREMO TRIBUNAL DE JUSTICIA.

C.c.p.- El Archivo.-